

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL



TRASLADO RECURSO DE QUEJA Artículos 110 Y 353 C.G.P

Proceso	Radicación No.	Demandante	Demandado	Magistrado (a). Ponente	Clase de Traslado	Comienza	Vence
ORDINARIO	25754310300220 240023900	Jairo Enrique Granados Villarraga	Proteínas y Energéticos de Colombia S.A.S. hoy Sanimax de Colombia S.A.S. Seguros de Vida Suramericana	DR. DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO	RECURSO DE QUEJA	17-07-2025	21-07-2025

La presente lista de traslado se fija en un lugar público de la Secretaría de la Sala Laboral, por el término legal de un (1) día, hoy 16 de julio de 2025 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,


LEIDY MARCELA SIERRA MORA